

**LA COMUNICACIÓN EN LA UNASUR COMO ELEMENTO PARA
LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA CIUDADANIA
SURAMERICANA Y LAS CONTRADICCIONES EXISTENTES PARA
ERIGIRSE COMO UNA ESFERA PÚBLICA REGIONAL**

Fernanda Daniela Díaz¹

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

fernandaddiaz@gmail.com

Resumen:

En el presente ensayo analizamos la incidencia de la comunicación, llevada a cabo por la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), en la consolidación de la identidad y ciudadanía regional, además observamos si el Organismo puede erigirse como una esfera pública mediante el Foro de Participación Ciudadana, todo ello a la luz del pensamiento de Jesús Martín Barbero.

Palabras Clave: Unasur, Ciudadania, Barbero

Abstract

In this essay we analyze the impact of communication, carried out by the Union of South American Nations (UNASUR), in the consolidation of regional identity and citizenship, and we also observe whether the Agency can be established as a public sphere through the Participation Forum Citizen, all in the light of the thought of Jesus Martín Barbero.

Key Words: Unasur, Citizenship, Barbero

¹ Mg. En Relaciones Internacionales (UNLP) y codirectora del proyecto de investigación Lomascyt “Comunicación e Integración Regional”, en el primer binomio (2014-2016) se analizó “La Comunicación en el Marco de UNASUR como Herramienta de Construcción de la Ciudadanía e Identidad Suramericana” y actualmente se encuentra en revisión el proyecto de investigación en su segunda fase, “Espacios Comunicativos para la Construcción de una Identidad y Ciudadanía Suramericana. Perspectivas Comparativas de la Ciudadanía e Identidad Suramericana entre la UNASUR y las organizaciones sociales integrantes del Foro de Participación Ciudadana”.

Introducción

El marco que sustenta el artículo es la pregunta por la ligazón entre la comunicación y la integración, y cómo la articulación se da por medio de la ciudadanía política y la reconstrucción de lo público, que se ocasionan en la diversidad de culturas y las relaciones supranacionales (Martín Barbero, 2000:70) y cómo se afectan los modos de interpelación de los sujetos a la esfera pública.

Partimos de la base de tres supuestos. Por un lado, consideramos a la UNASUR más allá de su concepción tradicional de Organismo Internacional, con base en la participación estatal de sus doce países miembros, caracterizado por la cooperación y no por cesión de espacios soberanos, sino también como ámbito de producción simbólica y cultural. A la vez, suponemos que ese proceso de refracción de cesión de soberanía se reproduce al interior de cada Estado, al impedir una libre vinculación de las organizaciones sociales referentes a la ciudadanía e identidad regional con la UNASUR, por el contrario, consideramos que cada país miembro tiene un estricto control de ellas para no tener pérdidas de poder.

El otro supuesto es entender a la comunicación no como la mera correcta y efectiva transmisión de un mensaje entre un emisor y receptor, de alguna forma pensada como información; sino más bien entendida como un instrumento central en los imaginarios colectivos, que funciona como mecanismo de construcción de realidades que atraviesa lo que sentimos, lo que vivimos y lo que somos, tal y como lo explica Juan Luis Pintos (2005). En ese sentido, es entender a la comunicación como forma o parte de la cultura, y al mismo tiempo está mediada por ésta (Martín Barbero, 1989), donde la mediación social y las dinámicas culturales se imbrican con la historia social.

De allí que para rastrear las relaciones existentes entre la cultura, la comunicación y los espacios políticos nos regiremos por los tres ejes recomendados por Martín Barbero (2004), éstos son: el primero, la reconstrucción de lo *público*; el segundo, la constitución de los

medios e imágenes en espacios de reconocimiento social; y por último, las nuevas formas de existencia y ejercicio de la *ciudadanía*.

La problemática citada la analizaremos bajo el prisma de las culturas híbridas, desde lo que ya Franz Boas (1928) consideraba como culturas con contacto intercultural [éstas entendidas como hibridación de raza o etnia] y lo que García Canclini (1989) en su estudio sobre las sociedades latinoamericanas las entiende como espacio de diferenciación relacional, más que una lógica binaria modernidad – tradición/ local-global que trasciende la clase, etnias y fronteras.

Bajo ese lineamiento, la identidad se entenderá como la cultura interiorizada por los sujetos (Wallerstein, 1992:31) pero desde una construcción histórica en términos bajtianos, en donde la conciencia individual proviene como “hecho socio-ideológico, atravesado por el devenir histórico y situado en un imaginario cultural y discursivo específico” (Dalmasso et al, 2010:1). Pero esta construcción histórico-ideológico de las identidades las debemos repensar como procesos de hibridación, como lo afirma Canclini, porque al hacerlo se pone en evidencia el riesgo de delimitar identidades locales autocontenidas, o que intenten afirmarse como radicalmente opuestas a la sociedad nacional o la globalización (Canclini, 2000:52), es decir, no tomar el análisis de los elementos identitarios ni de las prácticas de participación ciudadana existentes en la sociedad suramericana de forma “pura”, “auténtica” o estática, cuál folklore, sino como procesos dinámicos, en base a la selección de los elementos que realizan los sujetos sociales (Hall, 1979), sobre la dialéctica existente entre las condiciones sociales y materiales donde se producen las relaciones de dominación y subordinación de hegemonía, en términos gramscianos, de producción simbólica pero también donde se producen espacios de resistencia cultural.

En ese sentido, tal como lo afirma Jesús Martín Barbero una de las formas más flagrantes de exclusión ciudadana se sitúa justamente ahí, en la desposesión del derecho a ser visto y oído, ya que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como el colectivo, en el de las mayorías como de las minorías (Martín Barbero 2001: 78), de allí

que tomaremos el Foro de Participación Ciudadana perteneciente a la UNASUR como un espacio comunicativo de voz de la sociedad civil regional

Estructuraremos nuestro trabajo en tres apartados. En el primero analizaremos a la UNASUR como modelo de regionalismo suramericano para desarrollar la perspectiva histórica del paradigma que lo sustenta para, tal como sostiene Martín Barbero (1989), no ver los procesos de forma aislada y evitar recaer en lecturas abstractas sino ponerle perspectiva histórica a los procesos y las prácticas. También realizaremos una lectura de sus deudas pendientes, de cara al actual contexto de avanzada neoconservadora, que ocasiona que su paradigma fundante como mínimo esté en disputa.

En el segundo apartado ahondaremos en la relación entre la comunicación y la ciudadanía e identidad que el Organismo de integración pretende fomentar, para finalizar en el tercer apartado con una interpretación de las contradicciones existentes para erigirse como una esfera pública suramericana, tomando como caso de análisis el Foro de Participación Ciudadana de la UNASUR.

La UNASUR como modelo de regionalismo suramericano y sus deudas pendientes

Los procesos de integración en la región históricamente estuvieron guiados por objetivos económicos. Este lineamiento de pensamiento fue promovido por la CEPAL, con Prebisch (1948) como su referente teórico conceptual por antonomasia, donde el motor del proceso de integración estaba puesto en el desarrollo económico para fomentar un aumento en los niveles de intercambio, en base a la sustitución de importaciones, y de esta manera establecer en la región un mercado ampliado². En ese marco, la integración era tomada desde una concepción defensiva con eje Sur- Sur (Torres, 2006), excluyendo tácitamente la presencia de Estados Unidos en los proyectos integracionistas y bajo ese prisma, el rol del

² La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) creada en 1960 y luego reformulada por ALADI en 1980 son muestra del pensamiento cepalino.

Estado como partícipe activo del modelo de desarrollo económico, capaz de promover productos con valor agregado en un mercado común, era central.

Estas ideas tuvieron un giro en la década de los años 90 del siglo pasado, en un contexto donde reinaba el Consenso de Washington y donde, a pesar de primar el componente económico como objetivo central para la integración regional, el rol del Estado se retrajo para posibilitar la liberalización del mercado.

Bajo la imposición del regionalismo abierto (CEPAL, 1994) como único paradigma válido de desarrollo, el proceso de integración debía eliminar cualquier traba desde la arancelaria hasta la apertura total de mercados, para posibilitar el desarrollo económico de las sociedades suramericanas. Ejemplo de ello fueron la creación del Mercado Común del Sur (Mercosur) y la reformulación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) bajo los nuevos cánones, a pesar de quedar fuera países como Surinam y las Guyanas, casi toda Suramérica se abocó a profundizar la lógica del regionalismo abierto en la región en los años venideros: a favor de acuerdos comerciales entre los miembros y hacia el mundo, para que la apertura fomentara reglas de competitividad tradicional, en post de un incremento de las exportaciones para superar el aislamiento de nuestros países con respecto a la economía mundial –más abierta y transparente-, ya que ese aislamiento era visto como pérdida de competitividad y de oportunidad de mercados frente a la globalización económica.

En ese sentido, la concepción del regionalismo abierto sostiene que sus basamentos, no sólo permiten, sino estimulan la extensión hemisférica de una Zona de Libre Comercio y acuerdos en el eje Norte-Sur (Torres, 2006:179) en detrimento del otrora integracionismo defensivo con eje Sur-Sur.

Las consecuencias del desarrollo mercantilista, propio del paradigma del regionalismo abierto, y del replegamiento del Estado con las políticas de desregularización del mercado y de inversiones extranjeras, junto con la privatización de empresas públicas fueron el

resquebrajamiento del tejido social, el aumento de las desigualdad en las sociedades, la exclusión y la pobreza junto con la falta de respuestas del Estado y de las instituciones a la conflictividad social imperante (Panizza 2009; Rojas Aravena, 2006; 2008; Pinto, 2016) en un marco donde se produce la erosión de los partidos políticos con “la pérdida de los lugares de intercambio con la sociedad, el desdibujamiento de las maneras de enlace, de comunicación de los partidos con la sociedad, produce su progresivo alejamiento del mundo de la vida social” (Martín Barbero, 1989:5).

Comenzados el siglo XXI de la mano de los gobiernos de tinte progresistas en la región y tras la grave crisis socioeconómicas producto de la implementación de las políticas neoliberales, los procesos de integración suramericanos son reformulados para la superación del modelo de los año 90, propias del regionalismo abierto, para pasar al entendimiento de los procesos de integración como instrumento no sólo de desarrollo económico, sino también para la consecución del bienestar social de los Estados partes.

En ese sentido, se consolidó la idea de democracia en términos propiamente regionales, de lo que los nuevos procesos de integración dieron cuenta, esto es de una mayor participación política con amplitud de derechos, entendidos como “posibilidades económicas y sociales de desarrollo de una vida digna sin la cual cualquier otro tipo de participación política no tiene sentido” (Martín Barbero, 1989: 3).

El regionalismo abierto aunque fue dejado como paradigma de desarrollo en los procesos de integración subcontinental, no desapareció de la región, sino que en algunos países se continuó privilegiando sus referentes en elementos de la política exterior como el caso chileno (Fuentes Vera, 2012), pero también colombiano y peruano, junto con la articulación alrededor de Tratados de Libre Comercio (TLC)³. Sin embargo, los gobiernos que

³ Lo que diferencia al regionalismo abierto del TLC es que el modelo cepalino comprende un ingrediente preferencial de inserción económica en la región en el marco de la creciente globalización de la década de los 90, reflejado en los acuerdos de integración y reforzado por la cercanía y la afinidad cultural de los países (CEPAL, 1994a) mediante la coordinación de políticas macroeconómicas tendientes a flexibilizar tanto los mercados como las economías. Lo que se quiere explicitar es que amén de entender las diferencias entre

promulgaban una apertura abierta de sus mercados aceptaron el nuevo modelo de proceso de integración post hegemónico o también conocido como post neoliberal, no sin reticencias en algunos aspectos sensibles como el económico o el de defensa, sin embargo, esto fue subsanado al otorgarle a la UNASUR una arquitectura jurídico institucional flexible, que permitió a los miembros una apertura de relacionamiento hacia otros bloques regionales o hacia otros Estados.

La diferencia conceptual entre las definiciones del nuevo tipo de proceso de integración se basaba en el prisma para analizarlos, en especial a la naciente UNASUR, como hija pródiga de este nuevo paradigma de regionalismo suramericano, de esta forma, los que consideraban a los procesos desde una lógica de post hegemonía, (Riggirozzi, 2012; Ledger, 2010) lo hacían poniendo en foco que estos organismos explícitamente dejaban fuera a los Estados Unidos, entendido como el único susceptible de considerarse como hegemón, producto de la amplitud de los márgenes de autonomía que disfrutaba la región, especialmente el Cono Sur, fuera del arco prioritario subcontinental norteamericano, y al rechazar el liderazgo norteamericano en la región se buscaba también generar nuevos modos de desarrollo superando el modelo neoliberal (Riggirozzi y Tussie, 2012).

En relación a lo anterior, se entiende a la integración como elemento de amplitud soberana y bajo esa lógica, los procesos surgidos o reformulados explícitamente favorecen instancias de cooperación, donde se encuentre salvaguardada los principios de no intervención en asuntos internos de los Estados partes y sin construcción de instancias de gobernanza regional.

ambos modelos, en la práctica la plena adhesión al regionalismo abierto implicó diferentes formas de entenderlo, para graficar lo anterior, si se toma el caso chileno, Cristian Fuentes Vera (2012:22) asegura que la adhesión al regionalismo abierto como concepto rector de la política exterior chilena resultó en un híbrido entre el entendimiento del regionalismo abierto de la CEPAL y el de la APEC –promotora de la apertura y la promoción no discriminatoria de las exportaciones, por tal de los TLC- y soslayó una definición más precisa sobre un elemento que tiene, al menos, dos formas de interpretarse. El autor afirma que una favorece la suscripción de acuerdos regionales, pero como mecanismos para promover el libre comercio y competir mejor en los mercados mundiales mientras que la otra fórmula promueve aperturas económicas unilaterales y concertadas, sin reciprocidad, aunque con intensas corrientes de cooperación.

Por otro lado, los que los consideraron como post neoliberales, (Motta y Ríos, 2007; Sanahuja, 2011; Gardini, 2011; Serbin et al., 2012) pusieron el acento en la superación de las políticas neoliberales implementadas, con la participación activa o la “vuelta del Estado”, para direccionar las políticas económicas con desarrollo social, regulando las lógicas del mercado regional. Aquí el rol del Estado no sería meramente el dinamizador de la economía, o el que redirige las dádivas de las commodities hacia mercados menos desarrollados o productivos, sino que se trata de entender a los procesos de integración desde un paradigma que enmarque tanto a políticas de desarrollo con medidas económicas con miras sociales, donde cobran especial importancia las políticas que favorezcan el crecimiento mediante la justicia social y, que al hacerlo, refuerzan las políticas del mismo proceso de integración como Órgano facilitador y promotor regional.

En este marco, ¿cuáles fueron los elementos del paradigma del regionalismo autonómico suramericano en que se basó la UNASUR? A los fines de nuestro análisis marcaremos los elementos más sobresalientes que consideramos fundantes al proceso de integración.

Como primer elemento, la UNASUR, más allá de ser entendida como post neoliberal o post hegemónica, salió del eje de comprender a los procesos de integración desde la histórica lógica economicista, para basarse en un paradigma donde el desarrollo estuviera puesto en lo multidimensional (Sanahuja, 2011, 2012) o multiaxial (Comini, 2016), dado por la búsqueda de consensos en temas múltiples relacionados con la defensa, la salud, los procesos electorales, la energía, la ciencia y tecnología, la cultura, el desarrollo social, la economía y las finanzas, la educación, la infraestructura y planeamiento, el problema de las drogas y la seguridad, la justicia y el crimen organizado, atravesados todos estas temáticas por la cuestión de las asimetrías y la heterogeneidad de los Estados partes.

En ese sentido, desde la Declaración de Cochabamba (2007) se estableció la búsqueda del desarrollo de un espacio integrado:

“Este nuevo modelo de integración comprende el ámbito comercial y una articulación económica y productiva más amplia, así como nuevas formas de cooperación política, social y cultural, tanto públicas y privadas, como de otras formas de organización de la sociedad civil. Se trata de una integración innovadora que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos del MERCOSUR y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Suriname, yendo más allá de la convergencia de los mismos. El objetivo último de este proceso de integración es y será favorecer un desarrollo más equitativo, armónico e integral de América del Sur” (Declaración de Cochabamba, 2007:2)

Como segundo elemento, el paradigma promulgó la regionalización (Ibañez, 2000; Heveem, 2000) o la suramericanización de la región (Comini, 2016) como límites no sólo geoestratégicos sino también de identidad y de construcción de una ciudadanía regional, y al hacerlo, se basaron en los padres fundadores de una América del Sur sanmartiniana y bolivariana, con rasgos simbólicos que consideran subsisten en la actualidad, como la referencia a una comunidad de valores compartidos; el fomento de los procesos democráticos con el fortalecimiento institucional de la región; la creación de Suramérica como una zona de paz; y la importancia de los recursos naturales.

El tercer elemento, expresado en párrafos ut supra, es la incorporación de la dimensión social a las políticas de desarrollo económicas tendientes a implementar políticas distributivas, lo que ocasionó que hasta el 2015 más de 120 millones de pobres dejaran de serlo, pasando de pobreza absoluta a pobreza relativa (Samper, 2016: 6). Si bien continúa siendo la región más desigual del mundo, según datos de la CEPAL (2015:15) los factores que han contribuido a la reducción de la pobreza y la desigualdad son el incremento del empleo⁴, la disminución de la tasa de dependencia, la reducción diferencial salarial entre los trabajadores calificados y no calificados y el aumento del componente monetario del gasto social.

⁴ Relacionado con los datos proporcionados, la tasa del desempleo de América latina tuvo una disminución significativa desde el 2003, con una índice del 11.2%, cayendo al 6 % en el 2014, sin embargo, manifiesta una tendencia creciente al registrarse en 2015 un aumento del 0.6%, producto de la desaceleración del crecimiento económico previsto para la región y las mayores restricciones fiscales impuestas por la mayoría de los países (CEPAL, 2016).

Por último, el paradigma posibilitó la implementación de un nuevo contrato social suramericano que de cierta forma diera basamento a un nuevo modelo de entender la integración, en ese sentido, el nuevo contrato social promovió “una integración con rostro humano articulada con la agenda productiva, que se exprese en el establecimiento de metas definidas de desarrollo social” (Comunidad Suramericana de Naciones, 2006:2).

Ahora bien, si como afirmamos en la introducción nos encontramos en 2017 en un contexto donde este paradigma fundante se encuentra como mínimo en disputa, haciendo una revisión del proceso podemos identificar políticas implementadas de carácter más tradicional que no permitieron profundizar el desarrollo de un nuevo modelo, con el efecto de producir que hoy sus bases se encuentren tambaleantes.

Amén de ello, hubo un impulso por parte de los procesos de integración de fomentar el comercio intrabloque con productos de valor agregado. Bajo ese lineamiento, el comercio intrarregional registró un aumento sostenido en la última década, favorecido por el comercio intrabloque e interbloque regional, sobre todo entre los países pertenecientes al Mercosur y la CAN, aunque el flujo de comercio intrarregional en Latinoamérica ha fluctuado entre el 12 y el 20% del comercio total, demostrando que el comercio al interior de la región se ha mantenido por debajo de su nivel potencial. Empero, se continúa registrando una tendencia ascendente, caracterizada por la comercialización de manufacturas de baja, media y alta tecnología, representando un 82% de los flujos intrarregionales de los cuatro esquemas de integración - Mercosur, Can, Caricom, Mercado común centroamericano - (Durán Lima y Lo Turco, 2010).

Sin embargo, entendemos que una de las principales deudas pendientes de la UNASUR es que no logró una superación del modelo económico presente en Suramérica, ya que continúa basado en las exportaciones de materias primas de los Estados parte⁵, es decir, no

⁵ De acuerdo a la base de datos de la CEPAL –con información revisada al 17 de octubre de 2016- el producto principal de exportación de América Latina es el petróleo crudo, si tomamos los registros desde el 2005, el mismo representaba un 14.4% del total de exportaciones, en el 2015 el índice bajó más de la mitad,

existieron políticas, o no estuvieron a la altura de las necesidades, tendientes a cambiar las reglas del juego propia de la era neoliberal, relacionado al modelo de desarrollo extractivo de productos básicos. A pesar de la reformulación del papel estatal, como el encargado de llevar dinamismo a otras áreas del mercado no tan competitivas, junto con las políticas tendientes a reducir la exclusión y la desigualdad social regional⁶.

Quizás el elemento más disruptivo con la era neoliberal fueron las políticas de fomento a las infraestructuras y las estructuras energéticas, mediante la gestión por parte del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de UNASUR (COSIPLAN), institucionalizando las iniciativas del IIRSA al incorporar a éste último como su foro técnico. Al respecto, la cartera de proyectos del COSIPLAN actualmente se encuentra conformada por 581 proyectos de infraestructura y conectividad por una inversión estimada de US\$ 188.337 millones (IADB, 2016:1), a pesar de registrarse una merma con respecto al período 2015 (con 593 proyectos) la diferencia se debe a que los 12 proyectos fueron culminados con éxito, lo que representa además un aumento de la inversión estimada de 3.2 puntos porcentuales del presupuesto.

Pese al incremento del comercio intrarregional, los proyectos del COSIPLAN y la avanzada política desde la UNASUR, no se crearon nuevos esquemas de acumulación y de integración productiva con énfasis en los mercados regionales, ni tampoco se

registrando un 6.2% del total de las exportaciones, pese a la merma, continúa liderando los productos que se exportan desde la región, mientras que la soya representa un 3.4%.

⁶ La acción redistributiva del Estado se realiza a través de mecanismos indirectos –usualmente vía salud, educación y vivienda- que ejercen un impacto a mediano o largo plazo en las capacidades de las personas y su inserción a futuro en el mercado de trabajo, otra vía relevante es la asistencia y la seguridad social. El gasto público como porcentaje del PBI se presenta como variable sustitutiva del esfuerzo de las instituciones sociales por corregir desigualdades y proteger a los sectores vulnerables. En América Latina el gasto social como porcentaje del PBI es heterogéneo entre países –muy bajo en algunos y relativamente elevado en otros- sin embargo, en términos generales entre el 2003 y el 2011 aumentó 6.7 puntos porcentuales del PBI, este incremento obedece en gran medida al crecimiento del gasto destinado a seguridad y asistencia social –de 3.2 puntos porcentuales- (CEPAL, 2014: 38-54). Empero, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe considera que los mecanismos institucionales de inclusión topan con los límites que les impone la estructura productiva de los países de nuestra región. Para un detalle desagregado del gasto social como porcentaje del PBI ver CEPAL (2014). *Pactos para la Igualdad. Hacia un Futuro Sostenible*. Santiago de Chile: Cepal.

implementaron nuevas estrategias de desarrollo competitivo relativas a cadenas sociales de valor, tanto de producción como de distribución de productos, a fin de sostener una macropolítica de reindustrialización suramericana.

Bajo nuestro entendimiento, otro de los pendientes fue las limitaciones de la sociedad civil en la participación ciudadana del proceso de integración, a pesar de volver sobre este punto en los siguientes apartados, resta aclarar que dicha limitación se dio en un marco donde el modelo de regionalismo suramericano propiciaba –en lo retórico- una inclusión social a través de una ciudadanía comprometida. “Como acertadamente señala Grugel (2002), se le dio una fuerte énfasis en la necesidad de impulsar una agenda social en los procesos de integración regional, básicamente por parte de los gobiernos y de las agencias intergubernamentales, sin dar lugar, con contadas excepciones, a una real participación y empoderamiento ciudadano efectivo en esos procesos” (Serbin, 2011:11).

En relación al anterior, otro impedimento para la profundización actual de la UNASUR es que se estructuró su arquitectura jurídico institucional en base a amplios márgenes de flexibilidad, lo que ocasionó una carencia de construcción institucional que posibilita desarrollar políticas de gobernanza regional y que, en contextos de crisis de paradigmas, le permitan sobrellevar las tormentas sin atentar contra sus bases fundacionales, como es el caso actual.

De esta forma, los miembros de la UNASUR no supieron, o no quisieron llevar adelante políticas de Estado, en torno al proceso de integración suramericano que trasciendan las medidas o el impulso dado por actividades de los gobiernos progresistas, que implicaría la construcción de instancias supranacionales, por el contrario, tras ocho años de funcionamiento, el Órgano depende del interés presidencialista de los gobiernos de turno de los Estados que la conforman, y su secretario general dispone de pocos márgenes de acción para llevar adelante políticas sensibles, lo que la convierte bajo escenarios adversos en un proceso de integración con poco peso de erigirse como una alternativa de regionalismo frente a una avanzada neoconservadora.

Trinomio comunicación, identidad y ciudadanía suramericana

La identidad implica un conjunto de rasgos propios pero, al mismo tiempo, una conciencia colectiva de elementos propios constitutivos, por lo que es central el bagaje simbólico, interiorizado por la colectividad y los actores sociales, en ese sentido, la construcción de la identidad utiliza elementos de la historia, la geografía, la biología, las instituciones sociales pertenecientes al aparato de poder pero también al contrapoder, así como se nutre de la memoria colectiva, por lo que la instancia simbólica es central para la pertenencia en común, de esta forma, la identidad tanto nacional como regional no es un proceso acabado, es de construcción continúa y compleja.

Porque la tragedia es que cuando pensamos en lo popular, siempre pensamos en conservar, no en desarrollar, no en estimular, no en las capacidades de innovación que hay ahí mismo, sino sólo en lo que en esa cultura hay de posibilidades de conservar. Pero conservar significa mantener. (Martín Barbero, 1989: 13).

El principal problema es acerca de cómo establecer el paradigma de la identidad propiamente suramericana, ya que ésta pertenece a un paradigma propio no identificado desde la producción académica, antitético al paradigma hispanoamericano o latinoamericano de la “Patria Grande”.

En ese sentido, contrario a lo expresado por Pérez Lindo (2008), quién considera que no existe un gen suramericano sino que la identidad y ciudadanía en Suramérica tiene su verdadero origen a partir del nuevo milenio, ya que con anterioridad se hablaba indistintamente de latinoamericano o incluso iberoamericano, consideramos que efectivamente se puede encontrar un gen suramericano y su gesta se encuentra relacionada con los procesos de independencia de los países miembros de la UNASUR, que otorga una conciencia común y la necesidad de una alianza o confederación para enfrentar juntos los embates de nuestras naciones.

Fue el venezolano Francisco Miranda a fines de la década de 1790 quien creyó poder reunir a los pueblos hispanoamericanos en una confederación continental, pero sin embargo, la Carta de Jamaica, redactada por Simón Bolívar en 1815, es considerada como el texto fundamental de la identidad de América del Sur. El sueño de Bolívar, de lograr la unidad de América Meridional sobre la base de una liga política y militar integrada por plenipotenciarios de cada Estado, se plasmó en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826 donde se firmó el Tratado de Amistad, Liga y Confederación Perpetua en paz y en guerra entre las repúblicas concurrentes, fracasando al poco tiempo. Para que América del Sur se concrete como proyecto político, socioeconómico y cultural, la integración es condición esencial. Se trata de construir un nuevo imaginario latinoamericano que haga viable y útil el concepto de soberanía ampliada fundamentado en una auténtica integración regional, que es aquella que realiza, completa y respeta la voluntad autonómica y el deseo de libertad de los pueblos, donde por acción de la solidaridad y la justicia, antes que por la guerra o la conveniencia circunstancial, se configure la “región común, la comunidad de destino y no sólo de origen; la soberanía regional, en fin” (Casalla, 2004). De allí pudimos rastrear los antecedentes del concepto de soberanía ampliada que propone la UNASUR haciéndola extensiva hacia el entendimiento de la soberanía regional.

Pero más allá de centrarnos en el análisis de los orígenes de la identidad suramericana es menester poner el acento en la identidad como una “construcción que se relata” (Martín Barbero y Ochoa, 2005:10), con foco en los elementos que viven o laten en la actualidad, aquellos que se resignifican o los que nacen en nuestro acontecer regional, de esta forma, se sale de “una concepción de cultura y de identidad cultural de tipo metafísico en la que la identidad estaría dada, para concebir una identidad que se está construyendo permanentemente” (Martín Barbero, 1989:16).

En cuanto a la ciudadanía, la misma no es un fin en sí mismo, sino que es una serie de ejercicios de derechos cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los sujetos sociales.

En ese contexto, la UNASUR establece en el Tratado Constitutivo en su artículo 3 inciso i) que “la consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado miembro residentes en cualquiera de los otros Estados, a fin de alcanzar una ciudadanía suramericana” y el inciso p) “la participación ciudadana a través de mecanismos de interacción y diálogos entre UNASUR y los actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericanas”.

Pero ¿cómo estructura UNASUR en su práctica la identidad y ciudadanía? ¿Cómo incorpora a los ciudadanos y les hace sentir como propios el proceso de integración? ¿Cómo logra que el ciudadano nacional se vuelva regional y al hacerlo se active el proceso de identidad suramericano? ¿Cómo rescata e integra las producciones, las prácticas sociales y culturales?

Consideramos que la UNASUR entiende a la identidad, la ciudadanía y sus prácticas como piezas de museo: “porque se ha desvinculado de la vida, porque ya no está viva, porque es de museo. Sin memoria no hay posibilidad de vida. Pero la memoria tiene dos caras. Una es la memoria del pasado y otra es la memoria de la que estamos hechos: esa parte de la memoria que está vinculada a lo que somos hoy, por tanto, a toda la ambigüedad, a toda la contradicción y a toda la búsqueda del futuro” (Martín Barbero 1989:11).

Retomamos a Martín Barbero para re-pensar esta doble cara que conjuga memoria y práctica cotidiana, en donde el Proceso de Integración simplemente se queda con la memoria, con el folklore, con una concepción “preservacionista de la identidad” (Martín Barbero, 2005:6), ya que cuando analizamos las actividades para incorporar al ciudadano en clave identitaria vemos que UNASUR parte del concepto de fortalecer la ciudadanía suramericana para consolidar la identidad en América del Sur, de allí que existen los siguientes proyectos: instaurar un documento de identidad suramericano que permita viajar entre los doce países parte sin pasaporte; la Bienal de UNASUR-Bienal de Buenos Aires, que pretende de alguna manera convertirse en un punto de encuentro de todos los artistas suramericanos alrededor de muestras de arte (arte no callejero); Capital cultural de

Suramérica, un proceso a través del cual las ciudades suramericanas puedan competir para ser consideradas como capital cultural durante un año de la región; Expreso Sur, que recopila las expresiones festivas tradicionales más importantes de cada país, y las televisiones públicas van a presentar esos capítulos a modo de telenovelas culturales; Platos típicos de la región, donde se pasarán en los aeropuertos internacionales; o incluso, Café UNASUR, encuentros entre el Secretario General con estudiantes universitarios para debatir acerca de la ciudadanía y la identidad regional.

Proyectos en lo que lo popular se lo desvincula de lo masivo, borrando la categoría dialéctica entre ambos, y donde lo popular tiene cabida sólo en torno a la preservación, a “conservar” las formas tradicionales, como afirmaba Martín Barbero al principio del apartado, –como el caso de las fiestas típicas o platillos populares- y donde el debate de las nuevas formas queda en el plano académico de acceso más restringido como el ámbito universitario o el arte no masivo. Y ni hablar de pensar o incorporar la pluralidad de las matrices culturales y la alteridad cultural existente en la gran diversidad suramericana, por lo que la pluralidad y la alteridad quedan invisibilizados bajo la supuesta igualdad formal de las prácticas regionales desde una mirada de museo, sin pensar lo popular como algo positivo, que le pasa culturalmente a las masas, por tal no se incluye ni las producciones ni los consumos actuales ligados a la modernidad, al mestizaje y lo urbano (Martín Barbero, 1987).

En este contexto, la relación con la comunicación queda desdibujada⁷, porque se encasilla sólo en el plano instrumental de reproducción de noticias relativas a la figura del Secretario General, en formato cable con pocos recursos estilísticos que llamen a una lectura por fuera de los espacios técnicos o académicos, de esta manera, se excluye un consumo popular

⁷ Las conclusiones en torno a la comunicación son producto del proyecto de investigación de Ciencia y Tecnología que co-dirijo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, allí se realizó una matriz cuali-cuantitativa rastreando las noticias y comunicaciones desarrolladas en el portal web oficial de la UNASUR con un recorte temporal de agosto 2014 hasta agosto 2016.

masivo, donde ni siquiera queda plasmado las actividades concretas en torno a la consolidación de una identidad y ciudadanía regional.

De esta manera, la comunicación en lugar de generar elementos simbólicos y culturales en post de fomentar un imaginario social popular/masivo regional, se ha concentrado en posicionar el 'producto UNASUR' bajo una lógica de "marca" tal y como la plantea Joan Costa (2004), experto en marketing y comunicación, principalmente corporativa: pasar de lo volátil e inmaterial a lo tangible y visible.

Para Costa la marca es objetivamente un signo sensible, al mismo tiempo es ambivalente ya que es signo verbal y signo visual, por tal es necesariamente un signo lingüístico para que podamos designarla, verbalizarla, escribirla e interiorizarla, cuando este signo lingüístico toma forma se transforma en signo visual -logo, símbolo, color- (Costa, 2004: 18-27). A la distinción de significar se une la de identificar, porque el autor considera que identidad y marca tienen una relación estrecha.

Es decir, posicionar a UNASUR en un sitio que está más relacionado a ideas de branding y engagement y no en el imaginario, no en la construcción y apropiación de ideas de identidad y ciudadanía.

Por tal, la relación entre la comunicación y la consolidación de la identidad y ciudadanía suramericana no se encuentran directamente ligadas sino que resultan como procesos disociados. En el último año se comenzó a desarrollar el concepto ciudadanía de identidad como "patrimonio" suramericano, para lo cual existen proyectos mencionados ut supra, pero estas actividades no se corresponden con un acompañamiento ligado a un ámbito comunicacional que les dé marco sustancial ligado a un ámbito cultural, donde lo popular/masivo tenga un desarrollo con las dos memorias, la del pasado con la hibridez y contradicción actual.

Foro de Participación Ciudadana como espacio comunicativo para erigirse como esfera pública regional

En la modernidad los Estados sustentan su poder y legitimidad en la voluntad del pueblo, basada en el contrato social voluntario rousseauneano, en el que el poder individual deviene en pacto social. De allí que surgen dos marcos institucionales delimitados: lo público y lo privado, ya no estamos ante un ágora griega donde los ciudadanos convergen lo público y lo privado en un espacio integrado comunicativo de la polis, sino que con el desarrollo del capitalismo, ese espacio se diferencia y no se da entre iguales. El centro de reflexión - filosófico-normativo para Arendt (2009) e histórico-sociológico para Habermas (1981) - gira alrededor del proceso de constitución de dicho marco institucional. Lo público se vinculó con el Estado nación como escenario de acción de los actores sociales y políticos y como punto de referencia socio-territorial. En el marco de la territorialidad de Estado, del gobierno de este, se configuraron ideas como «interés público», «opinión pública», y «esfera pública». Esta última, se pensaba, se desarrollaba alrededor del marco nacional estatal. Para Habermas, era un espacio de racionalización del mundo de la vida y del mundo político, en su articulación de lo privado y lo público. Para Arendt era una disolución de lo público por lo social, en sentido negativo (Martínez en Blanco Suarez, 2013:141).

En palabras de Habermas: “La esfera pública es un fenómeno social, casi tan elemental como la acción, asociación y colectividad, pero incluye el concepto sociológico de “orden social” [...] La esfera pública puede ser mejor descrita como una red de información comunicativa y puntos de vista (opiniones que expresan actitudes positivas o negativas); las corrientes de comunicación en el proceso son filtradas y sintetizadas de forma que se unen en ilimitadas opiniones públicas” (Habermas, 1996: 360).

Habermas entiende a la esfera pública como una mediación, donde se encuentran el Estado y la sociedad, pero entendida como sociedad burguesa, donde interactúan sólo los dotados con instrucción y propiedad. Un siglo después la esfera pública es redefinida, para Martín Barbero, por la presencia de las masas urbanas en la escena social, para convertirse en «esfera de la comunidad, la esfera de los asuntos generales del pueblo» (2001:73). Para el autor, el Estado-Nación y los partidos políticos se encuentran en crisis, porque lo político no puede vertebrar a una sociedad que se encuentra descentrada y estructuralmente mediada por un entorno tecnológico que agobia de imágenes, donde se construye una concepción de

lo público devenido en escenificación mediática, de allí el peso del valor político de la comunicación en el espacio de la público.

Ahora bien, la esfera pública como espacio de articulación social, donde convergen lo público y privado, se reconfiguró con los procesos de globalización y sus efectos de transnacionalización. De esta forma, en la actualidad, la esfera pública no se restringe al Estado como espacio de construcción de lo público sino que se desplaza hacia una esfera pública global, en este caso, suramericano.

Como afirmamos a lo largo del trabajo, la UNASUR propugna la idea de una identidad del ciudadano como visión que supere lo nacional, planteado ya en la formulación del proceso de integración en la instancia de la construcción del Tratado Constitutivo (2008), donde se estableció el Foro de Participación Ciudadana en la Reunión de Quito en 2007. Allí se estipuló no predefinir el mecanismo de participación sino que sean las propias organizaciones que representan a la sociedad y la ciudadanía quienes lo definan, pero está sujeto a la decisión última de cada Estado miembro. Por lo que el Foro de Participación Ciudadana es un espacio de formulación complejo donde los Estados tienen que estar de acuerdo en cómo constituir el foro, quiénes son los que forman parte y qué metodologías se usan, de esta forma, UNASUR delega en los Estados la capacidad de establecer quienes definen la participación social a nivel nacional logrando la proyección regional en un mecanismo consensuado por todos los miembros.

De esta manera, el foro de participación ciudadana en sí mismo es una herramienta y un instrumento [en construcción], que lo que hará es permitirle a los actores conocer qué es lo que hace UNASUR, interactuar con los diferentes Órganos, y generar ese sentimiento de pertenencia de los actores sociales al proceso de integración (Dorfler, 2016).

En este contexto, participan del Foro los movimientos sociales que tienen entre sus objetivos las temáticas de la identidad y la ciudadanía regional. Justamente lo que queremos poner aquí en cuestión es la relación de la participación ciudadana y los procesos de

integración. En ese sentido, Andrés Serbin (2012) realiza una crítica a los procesos de integración, al marcar que tienen un déficit democrático de participación ciudadana, a pesar de las demandas que apuntan tanto a la profundización y consolidación de las estructuras institucionales de los sistemas democráticos, como a la implementación de políticas adecuadas para superar las profundas desigualdades sociales, económicas y étnicas que caracterizan a la región, en función de profundizar tanto los derechos políticos y civiles, como los derechos económicos, sociales y culturales. En un marco donde los procesos de integración, de corte estatal, dejan poco espacio para la participación ciudadana activa y de base.

En la misma línea, Gonzalo Berrón (2013) afirma que las organizaciones sociales enfrentan tres dilemas: participar o no en los procesos de integración, a pesar de la percepción de los pocos resultados, participar a pesar de que los procesos de integración no presentan un claro horizonte de emancipación social, y contribuir a los procesos espontáneos de integración social a pesar de que éstos no sean percibidos como transformadores

En el texto *Dislocaciones del tiempo y nuevas topografías de la memoria*, Martín Barbero, nos habla de la concepción del tiempo de Walter Benjamin, para quien el pasado es una conjunción entre lo que está hecho con lo queda por hacer, es decir, es un pasado condicional, nos dice que “hay un futuro olvidado en el pasado que es necesario rescatar, redimir, movilizar” (Martín Barbero, 2000:21) por lo que el “tiempo-ahora” es donde se puede des-atar el pasado y construir el futuro. La identidad plasmada en una práctica ciudadana no encastra en un pasado inmóvil, sino la que hace presente un pasado que nos desestabiliza. Ese tiempo-ahora me parece interesante pensarlo a la luz de las organizaciones sociales que integran el Foro de Participación Ciudadana, donde “la historia” o la significaciones de la identidad y la ciudadanía suramericana fluyen en una hibridez mestiza que dista de la resignificación oficial del tiempo, la historia, el ser suramericano y por tal, el entendimiento de la identidad y la ciudadanía de los Estados

nacionales que ponen su sello en el funcionamiento burocrático del Proceso de Integración y marcan las reglas del juego.

En línea con Martín Barbero (2001), las sociedades asisten al desmoronamiento de unos mediadores tradicionales tanto política como culturalmente desubicados. Y frente a esa desubicación, los movimientos sociales que integran el Foro intentan impulsar una ciudadanía global que medie entre lo transnacional y lo local, pero al hacerlo, quedan constreñidas en una lógica estatal que impide un cambio de estructuras necesario para poder erigirse como una esfera pública regional.

Consideraciones finales

A lo largo del trabajo enumeramos algunos de los problemas que tiene el Organismo de Integración para lograr una construcción y apropiación de la identidad y ciudadanía en el imaginario colectivo suramericano, primero en clave histórica, dando cuenta de las luchas por proyectar diferentes concepciones de lo que es un proceso de integración, y cómo la UNASUR vino a cambiar de paradigma economicista con una amplitud de temas sociales, políticos y culturas.

La mirada de UNASUR del trinomio comunicación, ciudadanía e identidad suramericana queda a mitad de camino bajo la égida del poder estatal y su mirada “oficial” de los procesos encarados como piezas de museo, como patrimonio. Y en ese marco, se acentúa la desimbolización de la política regional porque se toman como esferas separadas los ejes centrales: por un lado la comunicación y por otro los procesos simbólico-culturales de identidad y ciudadanía suramericana que conforman la esfera de lo político.

De esta manera, si realmente se quiere instaurar un nuevo contrato social suramericano, la construcción de una ciudadanía activa, social y regional debería ser un elemento central y, para que ello ocurra, se debe reestructurar todo el ordenamiento basamental de la UNASUR, regido por un férreo control gubernamental de las actividades y procesos y, como asegura Julio Pinto (2016), acarrearía la construcción de consensos por fuera de las

elites gobernantes e implicaría cesiones de soberanía por parte de los gobiernos parte, pocos proclives a perderlos.

Una de las características fundantes de la identidad suramericana que se repite hasta el hartazgo en UNASUR es la riqueza de la diversidad de nuestra región, pero para incluir esta diversidad en el Proceso de Integración hace falta transformar las estructuras políticas y el espacio de lo público para que la práctica de una ciudadanía suramericana sea posible y el Foro de Participación Ciudadana pueda erigirse como una esfera pública regional pero, tal como sostiene Martín Barbero y Ochoa, se cae en un desfasaje entre conceptualizar y asumir la cultura como un campo crucial de transformación de la contemporaneidad, y asumir los necesarios cambios en la estructura de estamentos políticos y públicos (2005:7). Porque para hacerlo, implica la reconfiguración de las mediaciones en los que se interpelan a los sujetos e implica también establecer nuevos modos de relación entre la cultura y la comunicación, entre la integración y la comunicación.

BIBLIOGRAFIA

BAJTIN, Mijail. (1998). *La Cultura popular en la edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Editorial.

BERRÓN, Gonzalo. (2013) Viejos y nuevos dilemas para la participación social en los procesos de integración sudamericanos. Cuadernos PROLAM/USP, [S.l.], v. 12, n. 23, p. 42-55, dec. Sao Pablo: Universidad de Sao Pablo.

BLANCO SUAREZ, Jorge Orlando. (2013). Globalización y reconfiguraciones de lo público-privado. ¿Hacia una esfera pública global? *Revista Tabula Rasa*, n°19. Bogota: 139-166.

BOAS, Franz. (1928). *Anthropology and Modern Life*. New York: W.W.Norton and Compay.

CASALLA, Mario. (2004). "La soberanía ampliada" en *Nación*, 1 de diciembre de 2004

CEPAL (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2015). *América Latina y el Caribe: Una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe Regional de Monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2016). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2016: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.

COMINI, Nicolás. (2016). *Suramericanizados. La integración regional desde la Alianza al Kirchnerismo*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.

COMUNIDAD SURAMERICANA DE NACIONES- UNASUR (2006). *Documentos de Trabajo*. Se recomienda la lectura del documento disponible en: http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/dec_cochabamba_reflexion.htm

COSTA, Joan. (2004). *La Imagen de Marca un Fenómeno Social*. Buenos Aires: Grupo Planeta.

DALMASO, M.T.; ANDACHT, F Y FATALA, N. (2010). *Tiempo, Espacio e Identidades*. Buenos Aires: Editorial La Crujía Ediciones - FELLS.

DECLARACIÓN DE COCHABAMBA (2007). *Colocando la piedra fundacional para una Unión Suramericana*. Se recomienda la lectura del documento disponible en: http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/declaracion_cochabamba.htm

DORFLER, Mauricio. (2016). Entrevista realizada en el proyecto Lomascyt FCS51 en el marco del trabajo de campo a UNASUR. Quito.

DURAN LIMA, J. Y LO TURCO, A. (2010). El comercio intrarregional en América Latina: patrón de especialización y potencial exportador. En *Los Impactos de la Crisis Internacional en América Latina. ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?* Terra, María Inés; Durán Lima, José (coord.). Montevideo: Red Mercosur de Investigaciones Económicas.

FUENTES VERA, Cristian (2012). El regionalismo abierto en la política exterior chilena, ¿Versión original o concepto equívoco?. *Revista Enfoques*, Vol XI, n°17. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile: 19-32. ISSN: 0718-0241.

GARCIA CANCLINI, Néstor. (1989). *Culturas Híbridas. Estrategias para Entrar y Salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.

GARCIA CANCLINI, Néstor. (2000). *Noticias recientes sobre la Hibridación*. En Heloísa Buarque de Hollanda y Beatriz Resende (org.) Rio de Janeiro: Artelatina Aeroplano Ed. 48-79.

GARDINI, G. L. (2011). Unity and diversity in Latin American visions of regional integration. En *Latin American Foreign Policies: Between Ideology and Pragmatism*, Gardini, G y Lambert, P. (eds.). London: Palgrave Macmillan: 235-254.

HABERMAS, Jürgen. (1996). *Between Facts and Norm*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

HALL, Stuart. (1979). *Culture, Media and Society*. Londres: Academic Press.

Heevem, A. (2000). *The new regionalism*. En *Globalism and New Regionalism*, Bojrn Heetne, Andras Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.). Londres: Macmillan.

IADB (2016). Se actualizó la cartera de proyectos de infraestructura regional de Sudamérica. *Ideas de Integración*, n°239. Banco Interamericano de Desarrollo. ISSN: 1027-1899. Se recomienda la lectura del documento disponible en: <http://www19.iadb.org/intal/conexionintal/wpcontent/themes/mobius/versionimpresionsingle.php?articleId=7904>

IBÁÑEZ, Josep (2000). El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, n°1. Madrid: 1-11. ISSN 1697-5197.

LEGLER, Thomas (2010). Gobernanza regional. El vínculo multilateral. *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 10, n° 3: 18-23. ISSN 1665-1707.

MARTÍN BARBERO, Jesús. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Editorial Gustavo Gili S.A. Versión revisada 1991.

MARTÍN BARBERO, Jesús. (1989). No hay posibilidad de serle fiel a la identidad sin transformarla. Entrevista realizada por Nora Velarde; en: *Boletín del Centro de Educación y Comunicación ILLA*, No. 8, Lima.

MARTÍN BARBERO, Jesús. (2000). Dislocaciones del tiempo y nuevas topografías de la memoria. Ponencia en la *Conferencia internacional sobre Arte Latina*. Río de Janeiro.

MARTÍN BARBERO, Jesús. (2001). Reconfiguraciones comunicativas de lo público. *Revista Análisis*, n°26. ITESO. Departamento de Estudios Socioculturales. Guadalajara: 71-88.

MARTÍN BARBERO, Jesús. (2001a). De las políticas de comunicación a la reimaginación de la Política. *Revista Nueva Sociedad*. Vol.175.

MARTÍN BARBERO, Jesús. (2004). Razón y técnica y razón y política: espacios/tiempos no pensados. En: *Ciencias de la Comunicación*, n° 1. ALAIC: São Paulo.

MARTÍN BARBERO, Jesús y OCHOA, Ana María (2005). Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular. En: *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Daniel Mato (comp.) Buenos Aires: Clacso.

MOTTA, P. Y RIOS, S. (2007). O Regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas. *Serie comercio internacional*, n° 62, Julio. Chile:CEPAL. ISSN 1680.869X.

PANIZZA, Francisco (2009). *Contemporary Latin America: development and democracy beyond the Washington Consensus*. Gran Bretaña: Zed Books.

PEREZ LINDO, Augusto (2008). *Identidad y Humanismo Histórico en el Pensamiento Suramericano*. Buenos Aires: UBA.

PINTO, Julio (comp) (2015). *Entre la integración y la fragmentación regional. El desafío político de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Eudeba.

PINTOS, Juan Luis. (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopías y Praxis Latinoamericana*, Vol 10, n°29, abril-junio. Maracaibo: Universidad de Zulia. 37-65. ISSN 1315-5216.

PREBISH, Raúl (1948). *Desarrollo económico en América Latina y sus principales problemas*. Chile: CEPAL.

RIGGIROZZI, Pia (2012). Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina. En *El regionalismo "post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012 Serbin, A; Martínez, L; Ramanzini, H. (coord.). Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). 129-152.

RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana (eds). (2012). *The rise of post hegemonic regionalism: the case of Latin American*. Londres: Springer.

ROJAS ARAVENA, Francisco (2006). El nuevo mapa político latinoamericano. Para repensar los factores que marcan las tendencias políticas. *Nueva Sociedad*, n° 215. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. ISSN: 0251-3552.

ROJAS ARAVENA, Francisco (2008). América Latina y los desafíos para la integración regional. *Anuario CEIPAZ 2008*. Madrid: CEIPAZ: 99-120. ISSN: 2174-3665.

SAMPER, Ernesto (2016). *Regionalismo abierto e integración política*. Buenos Aires: Centro Argentino de Relaciones Internacionales (CARI).

SANAHUJA, José A. (2011). *Multilateralismo y regionalismo en clave suramericana: el caso de UNASUR. Pensamiento propio: los desafíos del multilateralismo en América Latina*, n° 33. Año 16. Buenos Aires. CRIES-Universidad de Guadalajara-Universidad Iberoamericana. Enero-julio: 115-156

SANAHUJA, José A. (2012). Regionalismo postliberal y multilateralismo en Suramérica: el caso de UNASUR. En Serbin, Andrés; Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Junior (eds.) *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Buenos Aires: CRIES:19-71.

SERBIN, Andrés (2011). *Los nuevos escenarios de la regionalización: Déficit democrático y participación de la sociedad civil en el marco del regionalismo suramericano*. Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES).

SERBIN, Andrés. (2012). Déficit democrático y participación ciudadana en el marco del regionalismo pos-liberal. En Serbin, Andrés; Martínez, Laneydi y Ramanzini, Haroldo (eds.) (2012). *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. Buenos Aires: CRIES

TORRES, Jorge (2006). Desde el Consenso de Washington a la Concepción del Regionalismo Abierto y sus Efectos sobre América Latina: Los Errores que No debemos Repetir. *Revista de*

LA COMUNICACIÓN EN LA UNASUR COMO ELEMENTO PARA LA CONSOLIDACIÓN...

Fernanda Daniela Díaz

Relaciones Internacionales, n° 31. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI). La Plata: Universidad Nacional de La Plata: 161-190. ISSN 1515-3371.

UNASUR (2008). Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas. Se recomienda la lectura del documento disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45568/UNASUR -
_Tratado_Constitutivo_de_la_Uni%C3%B3n_de_Naciones_Suramericanas_10_p._.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45568/UNASUR_-_Tratado_Constitutivo_de_la_Uni%C3%B3n_de_Naciones_Suramericanas_10_p._.pdf?sequence=3)

WALLESTEIN, Immanuel. (1992). Culture as the Ideological Battleground of the Modern World-System. En Mike Featherstone (ed.), 1992, *Global Culture*. London: Sage Publications. 31-55.